

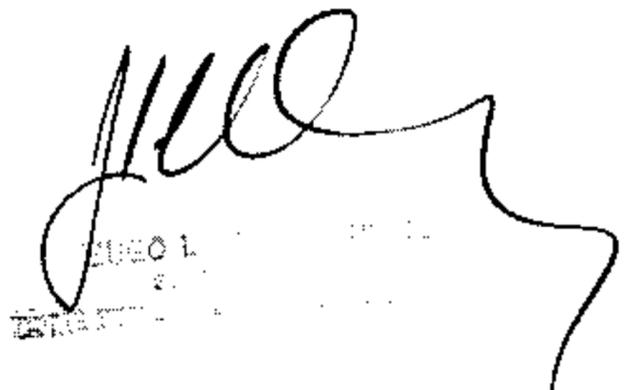
RESOLUCION  
N° 258/94

EXPEDIENTE N° 408/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.294

Buenos Aires, *PA* de marzo de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos y gastos de movilidad (Decreto N° 1.343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado a fs. 1 por la señora Defensora Oficial N° 1 ante los Juzgados Federales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nros. 1, 2 y 3 de Morón (Provincia de Buenos Aires) doctora Olga Susana García, con motivo de las visitas carcelarias que efectuará los días 15 y 19 de abril próximo a las Unidades de Olmos (U.1) y Ezeiza (U.3) respectivamente, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día por el concepto señalado en primer término por cada comisión oficial y por el segundo la suma que corresponda por cada traslado.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



A handwritten signature in black ink is written over a faint, rectangular official stamp. The signature is stylized and appears to be 'J. L. ...'. The stamp contains some illegible text, possibly including the name of the official or the date.